



Ante el XI Congreso Regional del PSOE

FETE-UGT expresa su postura en materia de enseñanza

FETE-UGT considera que el gran Acuerdo Político, Social e Institucional por la Educación propuesto en la ponencia-marco del XI Congreso Regional del PSOE con los Agentes Sindicales para lograr la excelencia educativa en nuestra región requiere soluciones tan determinantes como:

1º El desarrollo racional de un mapa de centros que impida el desbarajuste privatizador.

2º La integración de todas las personas en edad de escolarización obligatoria de forma racional y equilibrada que permita atender por igual, desde ambas redes (pública y privada) y en todos los centros, a los alumnos con necesidades educativas especiales, con desventajas sociales e inmigrantes.

3º Potenciar la red de centros públicos con la modernización de útiles e instalaciones.

4º Que la ampliación de horarios de mañana y tarde así como de comedores escolares y actividades extraescolares no recaiga en la familia ni en el profesorado. Para este fin, se hace imprescindible esbozar ideas nuevas que clarifiquen las citadas actividades.

5º Aplicar las medidas legislativas tan necesarias sobre la convivencia en los centros, tal y como queda reflejada en la (Iniciativa Legislativa Popular sobre Convivencia (ILP).

6º Al igual que se plantea un consenso con los sindicatos para valorar las buenas prácticas, la dedicación, la innovación, etc. creemos que es necesario plantear un acuerdo que garantice las condiciones laborales de los trabajadores financiados con dinero público.

7º Consideramos que el ámbito de las buenas prácticas pasa también por garantizar el bien hacer y la transparencia en el uso de los fondos públicos en todos centros y dotar de recursos suficientes a la enseñanza concertada, para conseguir la gratuidad efectiva de la misma.

8º En Educación Infantil vemos la necesidad de resaltar dos aspectos de especial interés:

- Un decreto que restaure las condiciones existentes en la Comunidad de Madrid previas al que se dio en llamar de “las guarderías garaje” (decreto 18/2008) y que defina claramente el marco formativo de los profesionales del sector.
- Un compromiso firme para seguir desarrollando una red pública de gestión directa. Desde hace más de diez años no se ha construido una sola escuela con estas características. Pensamos que debería proyectarse una red donde, como poco, el 50 por 100 de la misma sea de gestión directa.

9º FETE-UGT espera que en el desarrollo del XI Congreso regional del PSOE se incluyan estos puntos a fin de establecer un amplio marco de consenso en la enseñanza madrileña

Madrid 17 de julio 2008